



Expte.:292/2018

Área: Agencia de Empleo y Desarrollo Local

MJHO

B A N D O

TALLER DE EMPLEO “ALBAÑILERÍA SALINAS III, 2018”

D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ,

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

Que el pasado 22 de octubre se publicó por el SERVEF valoración definitiva del **PROYECTO “ALBAÑILERÍA SALINAS III, 2018”**.

En dicha valoración el Ayuntamiento de Salinas ocupa la **posición catorce** de toda la provincia de Alicante, por lo cual se espera Resolución inmediata de concesión.

El **Taller de Empleo “ALBAÑILERÍA SALINAS III, 2018”** va dirigido a personas de 25 años o más, las cuales deberán ser desempleadas e **inscritas en el SERVEF**. La duración del Taller de Empleo será de **UN AÑO**, comenzando dentro del presente ejercicio de 2018 y podrán participar un máximo de 10 alumnos/as-trabajadores/as.

Las personas interesadas deberán dirigirse al Centro SERVEF de PETRER, o bien a la Agencia de Empleo y Desarrollo Local para comunicar su deseo de participar en el Taller de Empleo “ALBAÑILERÍA SALINAS III, 2018” e inscribirse en los siguientes Códigos y Especialidades:

Código	Especialidad
E O C B 0 2 0 8	Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas
E O C B 0 1 0 8	Fábricas de albañilería

Lo que se hace público para general conocimiento en Salinas, en la fecha de la firma electrónica plasmada al margen.

EL ALCALDE,

Isidro Monzó Pérez